Louisiana

Planes de Cáncer y Enfermedades Graves para Individuos

Protección adicional cuando más lo necesita / Esta es una póliza de beneficios limitados.

23XX1628S R09/23

Blue Cross and Blue Shield of Louisiana es una licenciataria independiente de Blue Cross Blue Shield Association.

S

Una enfermedad crónica puede tener un costo emocional y económico para usted y su familia. Por eso Blue Cross and Blue Shield of Louisiana ofrece una cobertura asequible para el cáncer y las enfermedades graves (CSD, por sus siglas en inglés).

Nuestros planes CSD cubren las siguientes enfermedades:

- Cáncer (de cualquier tipo)
- Difteria
- Encefalitis (enfermedad del sueño)
- Leucemia
- Polio
- Poliomielitis
- Rabia
- Fiebre escarlata
- Anemia falciforme
- Viruela
- Meningitis espinal (Meningococos)
- Tétanos
- Tularemia

Elija el mejor plan para usted.

Existen varias opciones completas que se adaptan a sus necesidades de cobertura y a su presupuesto. Los planes pueden adquirirse para individuos o para familias.

Plan F – Comprehensive 80

Este plan incluye:

- $100,000 de máximo total de por vida por miembro
- $3,000 de máximo de por vida para servicios privados de enfermería para pacientes hospitalizados (se acumula al máximo total de por vida)
- **Cobertura del cien por ciento** de los primeros $10,000 de los cargos permitidos; a partir de entonces, el plan F cubre el 80 por ciento de los cargos permitidos hasta el máximo restante de por vida

Plan G – Comprehensive 50

Este plan incluye:

- $100,000 de máximo total de por vida por miembro
- $3,000 de máximo de por vida para servicios privados de enfermería para pacientes hospitalizados (se acumula al máximo total de por vida)
- **Cobertura del cien por ciento** de los primeros $10,000 de los cargos permitidos; a partir de entonces, el plan G cubre el 50 por ciento de los cargos permitidos hasta el máximo restante de por vida

Servicios, tratamientos y suministros cubiertos

Todos los planes CSD brindan cobertura para los siguientes beneficios. Consulte su contrato para obtener detalles completos.

Servicios hospitalarios y profesionales

- Alojamiento y comidas para pacientes hospitalizados, servicios de enfermería general, unidad de cuidados especiales y servicios de enfermería especializada
- Salas y equipos de operación, recuperación y tratamiento
- Medicamentos, incluidos los medicamentos con receta para llevar a casa
- Transfusiones de sangre
- Anestesia, incluidos los suministros y servicios
- Suministros médicos y quirúrgicos, yesos y férulas
- Servicios de diagnóstico y fisioterapia por un empleado del hospital
- Servicios de radiografías y pruebas de laboratorio
- Radiación y quimioterapia

Beneficios médicos y quirúrgicos

- Cirugía para pacientes internados y ambulatorios, incluidas las consultas médicas preoperatorias y postoperatorias
- Múltiples procedimientos quirúrgicos realizados en el mismo centro quirúrgico
- Costos del cirujano y del asistente del cirujano
- Anestesia
- Segundas opiniones quirúrgicas
- Servicios ambulatorios en un centro quirúrgico ambulatorio, centro de salud asociado o centro de atención urgente

Otros servicios, suministros y equipos cubiertos

- Beneficios de servicio de ambulancia hacia o desde un hospital
- Equipo médico duradero, dispositivos ortopédicos y aparatos protésicos
- Equipos o suministros médicos desechables
- Servicios de enfermería privada mientras está en el hospital
- Cuidados de hospicio en un hospital
- Beneficios de atención médica a domicilio
- Beneficios de cirugía oral
- Beneficios de fisioterapia
- Beneficios de servicios quiroprácticos
- Beneficios de trasplante de órganos, tejidos y médula ósea
- Servicios de cirugía reconstructiva del seno
- Medicamentos con receta

El programa BlueCard®

El programa BlueCard®, ofrecido exclusivamente a los miembros de Blue Cross and Blue Shield, cuenta con una red global de proveedores de atención médica. BlueCard les permite a nuestros miembros recibir servicios de atención médica mientras viajan o viven en el área de servicio de otro Plan Blue. El programa conecta a los proveedores de atención médica participantes con los planes Blue independientes en todo el país y en más de 200 países y territorios en todo el mundo, a través de una única red electrónica.

Es fácil acceder a un proveedor en el sistema BlueCard:

- visite el sitio web **es.bcbs.com** de BlueCard para encontrar médicos y hospitales (*Find a Doctor*)
- llame a la línea BlueCard Access al 1-800-810-BLUE (2583).

Servicio de atención al cliente: su respuesta está a tan solo un clic o una llamada

¿Tiene alguna pregunta sobre su reclamación? ¿Quiere saber si un servicio está cubierto por su plan? Obtenga las respuestas a sus preguntas sobre atención médica visitando **es.bcbsla.com/help**.

Siempre puede llamarnos entre las 8 a.m. y 8 p.m., de lunes a viernes, al 800-392-4087, o al número que figura en el reverso de su tarjeta de identificación de miembro.

Condiciones generales

Período de espera

Tras la fecha de entrada en vigor de la cobertura, existe un periodo de 60 días durante el cual no se puede acceder a los beneficios.

Limitaciones y exclusiones

A continuación, se muestra una lista parcial de exclusiones de la póliza. Consulte su contrato para obtener los detalles completos.

- Servicios, tratamiento o suministros prestados dentro de los 60 días siguientes a la fecha de entrada en vigor de la póliza
- Servicios, suministros y equipos experimentales
- Medicamentos y otras sustancias no aprobadas por la administración de alimentos y medicamentos de los ee. Uu. (Fda, por sus siglas en inglés)
- Servicios que son estéticos o restauradores
- Servicios para trastornos mentales o nerviosos
- Servicios cubiertos por las leyes de compensación laboral o de responsabilidad de los empleados
- Servicios de transporte que no sea de ambulancia (ver beneficios profesionales para la cobertura de ambulancia)
- Terapia del habla, ocupacional o recreativa
- Alimentos o suplementos alimenticios, incluidas la alimentación por sonda gástrica

Las primas varían según la edad, la composición familiar y la selección del plan CSD. Las tarifas se cambian según la edad, la composición familiar. Las solicitudes para cobertura pueden denegarse según el estado de salud del solicitante. Los contratos CSD pueden ser rescindidos por falta de pago de la prima, por no cumplir con los requisitos, por fraude, por no residir en Luisiana y por tergiversación de los hechos materiales. El Plan F se refiere al contrato de Cáncer y Enfermedades Graves número 23XX9978. El Plan G se refiere al contrato de Cáncer y Enfermedades Graves número 23XX9632. Ambos son pólizas de beneficios limitados.

Recibo

Recibimos de _____ la cantidad de $ _____ por concepto de la prima inicial.
(NOMBRE DEL SOLICITANTE)

Haga el cheque pagadero a nombre de: Blue Cross and Blue Shield of Louisiana
y envíelo por correo a: P.O. Box 261798 • Baton Rouge, LA 70826-1798

_____
Representante autorizado (NOMBRE EN LETRA DE MOLDE)

Planes de Cáncer y Enfermedades Graves

Este es solamente un folleto informativo y no es un contrato ni pretende ser interpretado como tal. Si existe alguna discrepancia entre el lenguaje de este folleto y el lenguaje del contrato de Cáncer y Enfermedades Graves número 23XX9978 o el contrato número 23XX9632, prevalecerá el lenguaje del contrato.

Oficinas Regionales

ALEXANDRIA
318-442-8107
4508 Coliseum Boulevard, Suite A
Alexandria, LA 71303

BATON ROUGE
225-295-2527
5525 Reitz Avenue
Baton Rouge, LA 70809

HOUMA
985-223-3499
1437 St. Charles Street, Suite 135
Houma, LA 70360

LAFAYETTE
337-231-0005
5501 Johnston Street
Lafayette, LA 70503

LAKE CHARLES
337-480-5315
219 West Prien Lake Road
Lake Charles, LA 70601

MONROE
318-398-4955
2360 Tower Drive, Suite 102
Monroe, LA 71201

NEW ORLEANS
504-832-5800
3235 North Causeway
Metairie, LA 70002

o

504-518-7364
Orleans Tower Office
1340 Poydras Street, Suite 100
New Orleans, LA 70112

SHREVEPORT
318-795-4911
411 Ashley Ridge Boulevard
Shreveport, LA 71106

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE – BATON ROUGE
800-392-4087
5525 Reitz Avenue
Baton Rouge, LA 70809-3802
es.bcbsla.com

Louisiana

La tarjeta adecuada. La atención apropiada.